CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 9:10

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15685

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de febrero de 2025, el **distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, región Arequipa**, cumple su **nonagésimo octavo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 962 habitantes.

Que, el **14 de febrero de 1927**, durante el gobierno del ex presidente, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Huanca,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 5677,** que en su artículo 1° dice: divídase en dos el distrito de Lluta, de la provincia de Caylloma, del departamento de Arequipa denominándoseles Lluta y Huanca. Articulo 2°. Para formar el distrito de Huanca se segregara del de Lluta el área del pueblo de Murco; los límites del distrito de Huanca: por el norte limita con el distrito de Lluta; por el este y el sur, limita con el distrito de Yura; y por el oeste limita con el distrito de Lluta. Los atractivos turísticos del distrito son: el Cañón del Pichiricma, complejo arqueológico de Sonccoquilla, Santuario del señor de Huanca, el Lagarto de Huanca.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, región Arequipa**, por su **XCVIII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rosel Camilo Huarca Huayllazo, alcalde del **distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Huancas**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:38:56-0500